

Expediente N° 36819/2024

ROSARIO, 05 de diciembre de 2024

VISTO que la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, mediante Resolución C.D. N° 2429/24, propone la modificación del Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Periodismo - modalidad a distancia -, y la aprobación del Plan de Estudios del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que ha tomado intervención la “Comisión Asesora de Coordinación, Seguimiento y Evaluación de los Proyectos de Educación a Distancia” - ACTA-SIED N° 56.

Que el Área Académica y de Aprendizaje emite despacho N° 1620/2024.

Que se aplica como marco regulatorio las Ordenanzas N° 673 y N° 702.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por este Consejo en la sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Periodismo - modalidad a distancia- de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de Rosario.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Plan de Estudios del Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Periodismo -modalidad a distancia-, cuya organización curricular obra como Anexo Único que integra la presente.

ARTÍCULO 3°.- Remitir las presentes actuaciones al Área Académica y de Aprendizaje para efectuar ante la Secretaría de Educación el trámite de reconocimiento oficial y validez nacional del título a otorgar.

ARTÍCULO 4°.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESCS - 765 / 2024

Firmado digitalmente
Lic. Silvina R. DALDOSS
Sec. Administrativa Consejo Superior

Firmado digitalmente
Lic. Franco BARTOLACCI
Rector
Presidente Consejo Superior U.N.R.

ANEXO ÚNICO
CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR DE
LICENCIATURA EN PERIODISMO
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

1. Denominación

Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Periodismo - Modalidad a distancia

2. Fundamentación

La **Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales** de la Universidad Nacional de Rosario, por medio de la **Escuela de Comunicación Social**, desde su creación ha estado íntimamente vinculada a la formación de Comunicadores que en el marco de las diversas competencias profesionales que ofrece la carrera han ejercido el periodismo y su enseñanza en distintos ámbitos educativos.

En ese sentido, en el año 2003 fue creado el *Postítulo en Formación Universitaria en Periodismo y Comunicación con articulación al título de grado de Licenciado en Periodismo* según Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia Política y RRH N° 1882/02 y Resolución de Consejo Superior - UNR N° 749/02. Su plan de estudio fue aprobado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, según Resolución Ministerial N°302/03 del 26 de agosto de 2003.

El objetivo de esta iniciativa académica dio respuesta a la creciente demanda de egresados/as de instituciones de nivel terciario de periodismo y carreras similares en Rosario y la región. En particular, en la ciudad la carrera se ha vinculado estrechamente con el **Instituto Superior de Educación Técnica N° 18 “20 de Junio”** (ISET 18), el **Instituto de Estudios Superiores en Recursos Humanos** (IESERH) y el actual **Instituto de Periodismo de Rosario** (IPR), entre otros institutos terciarios de la región. Desde entonces, se han abierto cohortes de manera ininterrumpida, formando con excelencia académica a cientos de periodistas que a partir de su trayecto de formación en grado universitario, potenciaron sus habilidades profesionales de producción e investigación periodística, y continuaron sus estudios hacia otros niveles superiores de formación.

En el contexto de un interés creciente por continuar perfeccionando la formación académica y profesional de esos nuevos egresados provenientes de carreras técnicas, se propone la adecuación del Postítulo a las nuevas reglamentaciones ministeriales vigentes que fija y unifica las formas de los **Ciclos de Complementación Curricular**.

Estos ciclos, *“son carreras de aproximadamente dos a tres años de duración que exigen condiciones especiales de ingreso destinadas mayormente a postulantes con títulos ‘terciarios’ o de pregrado. La formación que certifica el título del ciclo está destinada a completar y complementar la formación obtenida con anterioridad y generalmente constituye*

una respuesta a una demanda social por mayores niveles de formación en determinadas áreas disciplinarias y diversos campos de desempeño profesional.

Se constituyen en una posibilidad cierta de obtener un título de grado universitario de Licenciatura o título profesional equivalente (LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 24.521-LES, art. 40) para aquellos que necesitan mejorar sus credenciales en mercados laborales cada vez más exigentes y, como carrera que complementa una formación previa, se constituye siempre en una alternativa que permite mejorar los conocimientos y competencias que posee una persona. Por esa razón un Ciclo de Complementación Curricular siempre es superador en contenidos y alcances profesionales para los que prepara, al trayecto previo.

Los Ciclos de Complementación Curricular implican una articulación de trayectos formativos en un determinado campo de conocimientos y de desempeño profesional. También, en la mayoría de los casos, suponen algún tipo de articulación interinstitucional (entre universidades o entre instituciones de educación superior y universidades).” (DOCUS DNGU N° 03/13).

El Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Periodismo - Modalidad a distancia posibilita el acceso bajo la modalidad a distancia a una carrera disciplinar en Periodismo a egresados/as de institutos de educación superior formados en la disciplina en todo el país. En suma, la iniciativa busca desarrollar mecanismos de articulación entre instituciones del sistema de educación superior para incentivar la cooperación interinstitucional y favorecer la continuación de estudios universitarios de grado para profesionales del periodismo. Asimismo, la obtención del grado posibilita la continuación de los estudios a nivel de posgrado en diversas líneas y especialidades de la comunicación en general y el periodismo en particular.

Este Ciclo de Complementación Curricular tiene como objetivo formar profesionales capaces de desempeñarse en distintos medios de comunicación con solvencia teórica y práctica, con una actitud crítica para investigar y producir contenidos de alta calidad. La formación en periodismo debe estar orientada a la búsqueda continua de la verdad en los procesos mediáticos de construcción de sentido, y a reflexionar críticamente sobre los cambios tecnológicos y culturales que implica la convergencia de medios de comunicación.

La obtención de un título universitario de grado en Periodismo potencia la inserción laboral de los egresados/as en medios de comunicación y otras organizaciones, al tiempo que estimula la exploración y la innovación en el periodismo a través de proyectos de investigación en el terreno universitario. Se contribuye de esta manera a la profesionalización y al reconocimiento del periodismo como una disciplina académica y profesional fundamentada en principios técnicos, científicos y éticos.

3. Nivel académico:

Título de Grado Universitario

4. Modalidad:

A Distancia

5. Título a otorgar:

Licenciado/a en Periodismo

6. Duración en años y carga horaria:

Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Periodismo - Modalidad a distancia: dos (2) años y medio o (5) cinco cuatrimestres. Carga horaria total: 1200 horas.

7. Finalidad

La Licenciatura en Periodismo tiene como finalidad formar profesionales altamente calificados y comprometidos con la excelencia académica, capaces de ejercer el periodismo de manera crítica y estratégica en el escenario de la post-convergencia mediática. Para lograr esto, se enfoca en el desarrollo de habilidades avanzadas para dominar tanto los géneros y lenguajes de los medios tradicionales como las nuevas gramáticas interactivas y transmedia, con el objetivo de ampliar el campo de acción del ejercicio periodístico y responder efectivamente a los desafíos de la comunicación en la era digital.

8. Objetivos de la carrera:

- Profundizar en aspectos teórico-prácticos que permitan un abordaje interdisciplinario de las problemáticas relacionadas con la comunicación y el periodismo.
- Potenciar competencias de los diferentes lenguajes de los medios de comunicación.
- Coordinar y gestionar proyectos periodísticos innovadores en plataformas analógicas y digitales.
- Fomentar la producción de contenidos de calidad, rigurosos y éticos, que contribuyan a la construcción de una sociedad informada y crítica.

9. Perfil del Egresado:

El/la Licenciado/a en Periodismo es un/a graduado/a universitario/a con conocimientos teórico-metodológicos específicos para intervenir en distintas prácticas profesionales inscriptas en el campo del periodismo. Estos conocimientos están sustentados en la comprensión epistemológica de las distintas perspectivas teóricas que explican el funcionamiento de la sociedad en su conjunto e incluyen también saberes específicos referidos a los distintos lenguajes de cada medio de comunicación. La formación del Licenciado/a en Periodismo se inscribe en el marco de un ejercicio responsable de su

profesión, sustentado en un fuerte compromiso ético con la comunidad, basado en los principios democráticos que son la razón de ser de su profesión.

10. Alcances del título:

El título de Licenciado/a en Periodismo habilita al/a la egresado/a a trabajar como profesional calificado/a, llevando adelante tareas de investigación, análisis y crítica periodística, así como de procesos de diseño, producción y gestión de proyectos periodísticos en múltiples lenguajes y plataformas narrativas. El/la egresado/a podrá:

- Producir contenidos periodísticos en distintas plataformas mediáticas.
- Desempeñarse con solvencia teórico práctica y con actitud crítica en los diferentes medios de comunicación
- Investigar sobre el campo del periodismo en la búsqueda de la actualización permanente y la producción de conocimientos.
- Investigar, elaborar, interpretar y evaluar mensajes y discursos en los medios de comunicación gráficos, radiales, audiovisuales, multimediales y transmedia.

Como profesionales de la comunicación, los/las egresados/as contarán con conocimientos y habilidades que les permitirán trabajar en variados espacios:

- **Medios televisivos.** Dominio del periodismo audiovisual
- **Medios gráficos.** Conocimiento del Periodismo gráfico. Periódicos, diarios y revistas.
- **Medios sonoros y/o radiales.** Manejo del lenguaje radiofónico o sonoro
- **Medios digitales.** Dominio de lenguajes interactivos y transmedia. Narrativas para múltiples pantallas.

11. Requisitos de ingreso a la carrera y destinatarios:

Para el ingreso a este ciclo de complementación se requiere ser profesionales egresados/as de institutos terciarios o pregrados universitarios, oficiales y privados con reconocimiento ministerial pertinente que posean título terciario en Periodismo, Periodismo Deportivo, Periodismo Integral y Deportivo, que contemple la formación técnica básica en las áreas disciplinares correspondientes. Profesionales egresados/as de las siguientes carreras:

- Tecnicatura Superior en Comunicación Social para el Desarrollo
- Tecnicatura Superior en Locución
- Tecnicatura Superior en Locución de Radio y Televisión
- Tecnicatura Superior en Locución Integral

- Tecnicatura Superior en Locución integral para medios audiovisuales
- Tecnicatura Superior en Locución para Medios Audiovisuales
- Tecnicatura Superior en Periodismo
- Tecnicatura Superior en Periodismo con Orientación en Deportes
- Tecnicatura Superior en Periodismo Deportivo
- Tecnicatura Superior en Periodismo Institucional
- Tecnicatura Superior en Periodismo Integral
- Tecnicatura Superior en Periodismo Integral y Deportivo
- Tecnicatura Superior en Periodismo Político y Social
- Tecnicatura Superior en Periodismo y Nuevas Tecnologías
- Tecnicatura Superior en Periodismo y Producción de Contenidos
- Tecnicatura Superior Universitaria en Comunicación Digital
- Tecnicatura Universitaria en Locución
- Tecnicatura Universitaria en Periodismo
- Tecnicatura Universitaria en Periodismo Deportivo
- Tecnicatura Universitaria en Periodismo Integral
- Tecnicatura Universitaria en Periodismo y Emprendimientos de la Comunicación

La titulación previamente obtenida debe contemplar la formación técnica básica en las áreas de Periodismo y Comunicación. El plan de estudios aprobado debe tener una carga horaria mínima de mil cuatrocientas (1.400) horas. Excepcionalmente, la aceptación de egresados/as con titulaciones no previstas en el plan de estudio estará a cargo de la Comisión Académica de la carrera que analizará cada caso en particular.

12. Organización Curricular:

La organización curricular contempla el cursado de 1200 horas distribuidas en cinco (5) cuatrimestres, de acuerdo con tres modalidades de dictado a distancia:

- **Asignaturas:** donde se abordarán los saberes disciplinares e interdisciplinares que conforman el campo de la comunicación y el periodismo.
- **Seminarios:** en este ámbito se desarrollan problemáticas de actualidad vinculadas con diferentes ejes temáticos y con la práctica profesional.
- **Laboratorios de producción:** donde se integran los saberes de cada módulo mediante la elaboración de productos comunicacionales.
- **Talleres:** lugar de trabajo como espacio integrador entre teoría y práctica, caracterizada por la investigación.

13. Evaluación y Acreditación:

13.a. Cada asignatura, seminario, laboratorio o taller se aprobará con una evaluación individual o grupal que consistirá en un trabajo escrito o una producción comunicacional.

13.b. Para obtener la titulación del Ciclo de Complementación Curricular de la Carrera de Licenciatura en Periodismo de la Facultad de Ciencia Política y RRH de la Universidad Nacional de Rosario, los/as estudiantes deberán contar con:

1) aprobación de la totalidad de los espacios curriculares contemplados en el plan de estudio,

2) realizar y aprobar un Trabajo Final Integrador (individual o grupal) como proyecto globalizador en el que se relacionarán de manera significativa distintas áreas curriculares, considerando la articulación vertical y horizontal de los saberes teórico-prácticos.

14. Plan de Estudios:

14.1. Carga horaria y estructura:

Nro.	Cuatrimestre	Asignaturas	Carga Horaria	Correlatividad
1	Primero	Teorías de la Comunicación	50	-
2	Primero	Socioantropología de la Comunicación	50	-
3	Primero	Laboratorio de Producción Multimedia 1	50	-
4	Primero	Problemática Sociopolítica	50	-
5	Primero	Tecnologías Digitales de la Comunicación	50	-
			250	
6	Segundo	Historia Sociopolítica Argentina	50	-
7	Segundo	Redacción 1	50	-
8	Segundo	Legislación y Derecho a la Comunicación	50	-
9	Segundo	Laboratorio de Producción Multimedia 2	50	3
10	Segundo	Problemática Económica	50	-
			250	

11	Tercero	Metodología de la Investigación	50	-
12	Tercero	Redacción 2	50	7
13	Tercero	Narrativas Transmedia e Inmersivas	50	-
14	Tercero	Historia del periodismo y la comunicación	50	-
15	Tercero	Diseño Visual	50	-
			250	
16	Cuarto	Planificación y gestión de medios	60	-
17	Cuarto	Seminario de Investigación Periodística	60	-
18	Cuarto	Laboratorio de Producción Multimedia 3	60	9
19	Cuarto	Seminario de Actualización y Profundización	50	-
			230	
20	Quinto	Taller de Trabajo Final Integrador	220	-
			220	
			1200	

14.2. Contenidos mínimos de los espacios curriculares

1. Teorías de la comunicación:

Matrices de pensamiento, paradigmas científicos y enfoques teóricos que construyen el campo comunicacional. Autores y abordajes que teorizan sobre realidades complejas. Teorías de los efectos. Usos y gratificaciones. Axiomas de la comunicación humana. Las teorías críticas. Los estudios culturales. Los enfoques semiológicos. La dimensión ideológica de los mensajes. Hegemonía, poder y discursos mediáticos. Culturas populares, dominaciones y resistencias. Negociaciones del sentido. Actividad de los lectores y audiencias. La metáfora ambiental en la evolución de los medios. Domesticación de las tecnologías de la comunicación. Perspectivas teóricas de la mediatización. Mediatización profunda en la era digital. Configuraciones comunicativas e interfaces. Las condiciones de producción de los discursos periodísticos: estructuras institucionales, prácticas y rutinas productivas. La desmasificación de los medios y la comunicación pública. De consumidores a prosumidores: el “periodismo ciudadano”. Periodismo y narrativas transmedia. El periodismo de proximidad.

2. Socioantropología de la Comunicación:

Emergencia de las Ciencias Sociales en el contexto del debate moderno por el conocimiento. Caracterización de la Antropología y la Sociología en tanto disciplinas científicas modernas. Proceso de construcción de las nociones de cultura e identidad.

Estados nacionales: desterritorialización y desespacialización de la experiencia, crisis de las identidades tradicionales. Proceso de descolonización. Interculturalidad. Emergencia del campo de la comunicación. Comunicación intercultural: espacios, tiempos, cuerpos y lenguajes. Socioantropología y Periodismo. Los Cultural Studies de la Escuela de Birmingham. La cultura como campo de convergencia. Relación entre cultura, sociedad y lenguaje. La cultura en tanto campo material de prácticas y construcción del sentido. La opacidad de la comunicación y la cultura como texto. La comunicación como acción y sentido social. Microhistorias: discursos de lo cotidiano y lo popular. Dimensión simbólica de la cultura a partir de la disputa de los discursos por la hegemonía. Las identidades sociales y culturales como construcciones narrativas. Comunidades interpretativas. Melodrama, telenovelas y reality. Proceso de hiperreferencialización. El papel de las imágenes. Antropología visual y documentalismo en Argentina. Los periodistas en el proceso cultural. La entrevista, la historia de vida. Modalidades documentales de representación. Cine, periodismo y antropología. Problemas de registro y representación de la realidad. Documental de creación. Visibilidades e identidades.

3. Laboratorio de Producción Multimedia 1

Periodismo anfibio: transformaciones y mutaciones. La audiencia, el tiempo, el valor y la organización periodística como categorías de entrada a las nuevas formas narrativas. La sociedad red. Dieta informativa. Cómo producimos y distribuimos contenidos en las nuevas ecologías de medios. De las audiencias, a los usuarios y los algoritmos. Duración y brevedad. Calidad y relevancia. Escenarios laborales actuales. El periodismo en el contexto de la digitalización. Webperiodismo. La disputa por la atención. Contar historias para el papel y contar historias para la web. Recursos. Periodismo móvil. Diferencias con el webperiodismo. Instantaneidad. Ubicuidad. Personalización. Interactividad. Polivalencia periodística. Lectores digitales y consumidores móviles. Contenidos móviles. Recursos. Nuevos formatos audiovisuales. Centrado en el medio y centrado en la narrativa. Storytelling. Transmedia, crossmedia, hipermedia. Periodismo y redes sociales. Instantaneidad y ubicuidad. Uso profesional. Imagen digital. Las redes sociales como fuente, medio y canal. Recursos. Periodismo de datos: hacer periodismo con datos vs. periodismo de datos, bases de datos, análisis de datos, colaboración profesional, visualizaciones. Chequeo de información: fact checking, fake news y desinformación. Redes colaborativas y recursos.

4. Problemática Sociopolítica

Pensamiento político moderno, temáticas principales según las etapas. Corrientes que confluyen en el régimen liberal democrático. Ciudadanía, democracia y representación. Formas de organización del Estado y su rol cambiante, de la sustitución de importaciones al modelo neoliberal. Los cambios en las formas de representación política. Las transformaciones de la política los mapas culturales, y el ejercicio del poder. La dictadura cívico militar de 1976-1983 como punto de inflexión histórico. Participación y acción pública. Los derechos humanos como perspectiva de la dignidad humana. Formas y categorías de la discriminación. Hacia el horizonte de la diversidad.

5. Tecnologías Digitales de la Comunicación

Las leyes de los medios. La comprensión de los medios como extensiones del hombre, las cuatro constantes, las cuatro leyes. Narrativas Transmedia. Nuevas maneras de contar aplicado al periodismo. Noticia transmedia y audiencia participativa. El lenguaje de los nuevos medios. Características de los nuevos medios. Interfaces culturales y narrativas a partir de bases de datos. Viralización y redología. Las redes y los vínculos. Los memes como un recurso periodístico más allá del simple humor. Programemos sin saber. Cambiar la lógica de razonamiento. Todos somos capaces de aprender a programar. Video Juegos: Newsgames, lógicas procedurales, game design. Una introducción por los videojuegos y su relación con la narrativa. Formas de contar noticias jugando. Estructuras de diseño, retroalimentación positiva y negativa.

6. Historia Sociopolítica Argentina:

La organización política de Argentina; formación del Estado Nacional e inserción en el mercado internacional. La república oligárquica, liberalismo y participación política restringida. La ampliación política en Argentina: la reforma electoral. El radicalismo en el gobierno. La expansión de la cultura letrada. El avance de las ideas nacionalistas y el golpe militar de 1930. La gran crisis y sus consecuencias. El peronismo. El modelo de redistribución positiva de la renta y desarrollo industrial. Derechos sociales y consumo popular. El nuevo orden mundial de la posguerra. La “Revolución Libertadora” y la proscripción del peronismo. La inestabilidad política y la problemática del desarrollo y la dependencia. “La Revolución Argentina” y la nueva izquierda. Los nuevos autoritarismos en América Latina. Retorno de Perón. Dictadura 1976/83: disciplinamiento social y genocidio. El regreso de la democracia. El neoliberalismo de Menem. Auge y caída de la convertibilidad. Crisis de 2001 y nuevas formas de protesta social. El kirchnerismo: discurso, proyecto y conflictos. Las nuevas derechas y el cuestionamiento del Estado: hiperindividualización y meritocracia. El negacionismo del genocidio y el antifeminismo.

7. Redacción 1:

Concepto de texto. Dimensiones y niveles del texto. Figura del cubo. Enunciados referidos. Estilo directo. Conexiones y puntuación. Estilo indirecto. Estilo mixto y estilo directo híbrido. Campo semántico del decir. Uso de los estilos en el discurso periodístico. Los conectores lingüísticos. Lectura comprensiva de textos y producción de la escritura como procesos complementarios. La lectura y la escritura como procesos cognitivos y comunicativos. Complementación entre los procesos de lectura y escritura. Un texto, dos propiedades: coherencia y cohesión. La lectura como proceso cognitivo y comunicativo. Estrategias y tareas de comprensión lectora. Aproximación a los formatos globales de los textos como factores de la comprensión. Complementación entre los procesos de lectura y escritura. Definición de hipertexto y su historia como concepto. Las categorías de autor, texto, contexto y lector desde la perspectiva del hipertexto. Núcleos y enlaces. La narración y la argumentación como las dos grandes tendencias en la elaboración de los textos. Breves nociones teóricas sobre la evolución histórica del relato. Superestructuras narrativas. Entrecruzamiento de la narración con otros modos de construcción textuales. Argumentación. Superestructuras argumentativas. Breves nociones teóricas sobre la

evolución histórica de la argumentación. Superestructuras argumentativas. La argumentación como espacio creativo en el campo de la comunicación.

8. Legislación y Derecho a la Comunicación:

El concepto de regulación y escenario de la convergencia infocomunicacional como desafío para la regulación. Categorías básicas del derecho a la comunicación, a la cultura y a la libertad de expresión. El rol de los intermediarios y e incidencia sobre derechos de la ciudadanía en Internet. La problemática de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor.

9. Laboratorio de Producción Multimedia 2:

La evolución de la audiencia. Nuevos roles, nuevos perfiles. Generación de un espacio propio. Desarrollo de una identidad editorial para cada uno de los espacios que lo integran. Análisis de casos. Planificación de estrategias de comunicación. Recursos para edición de imágenes y video online y móvil. Gestión y curaduría de contenido en redes sociales. Periodismo de datos. Recolección, procesamiento y lectura crítica de datos relevados. Informes periodísticos a través de imágenes. Elaboración de infografías interactivas.

10. Problemática Económica:

El problema económico. Nociones sobre las grandes escuelas económicas preclásicas, clásicas y contemporáneas ortodoxas y heterodoxas. El enfoque macroeconómico: La contabilidad nacional. Los sectores de la economía. Indicadores económicos y de bienestar. El modelo de oferta y demanda agregada. Consumo, Inversión. Sector Público: presupuesto, gasto público, impuestos y transferencias, política fiscal. El sector externo, exportaciones, importaciones, balance de pagos, mercado cambiario, política comercial. Sector financiero: El dinero y los bancos. El Banco Central, la demanda y la oferta de dinero, tasa de interés, política monetaria. Distribución del ingreso, crecimiento y desarrollo económico, inflación y desempleo, integración económica y globalización. Patrones a acumulación en Argentina. Economía de plataformas, economía y medio ambiente, economía social y popular, economía feminista.

11. Metodología de la investigación:

Investigación y conocimiento científico. La investigación social. Relación teoría-metodología en la investigación. Investigación Científica e Intervención Profesional. Características. Diferencias y puntos de contacto. La investigación en el campo de la comunicación. Contextos, tradiciones y líneas de investigación. La investigación como proceso de construcción de conocimiento. Momentos. Relaciones entre la teoría y el trabajo empírico en el estudio de la comunicación. El proceso de investigación. Planteo del problema. La construcción del objeto. Estado del arte. Formulación del problema. Objetivos. Delimitación teórica y empírica. Distintas estrategias de investigación. Estudios cuantitativos y cualitativos. Articulaciones y complementariedades posibles. Universo de estudio. Delimitación espacio-temporal. Estrategias para la construcción de datos. La medición. Los datos en los estudios cualitativos. Fuentes primarias y secundarias. Las fuentes primarias

específicas: encuesta, entrevista en profundidad, grupos focales, observación no participante y participante, historia de vida. Fuentes secundarias. EPH. Estadísticas. Documentos. Textos mediáticos. Construcción de registros. La especificidad del registro hemerográfico. El proceso de análisis. Distintas posibilidades de procesamiento. El análisis del discurso como actividad interpretativa.

12. Redacción 2:

La narración como una de las dos grandes tendencias en la elaboración de textos. Superestructuras narrativas. Entrecruzamiento de la narración con otros modos de construcción textuales. Narrativa hipertextual. Hipermedia e hipertexto. Nodos. Enlaces. La crónica como una forma de comprender el mundo. Comunicación y Literatura. Las narrativas ficticias y su contribución al periodismo literario moderno. La prosa literaria testimonial. La non fiction novel. Los “nuevos periodismos”. Crónica. Aguafuerte. Lectura, comentario y análisis de obras de Cristian Alarcón, Laura Alcoba, Roberto Arlt, Truman Capote, Alicia Dujovne Ortiz, José Pablo Feinmann, Emilio Fernández Cicco, Gabriel García Márquez, Leila Guerriero, Josefina Licita, Tomás Eloy Martínez, Juan Pablo Meneses, Rodolfo Palacios, Osvaldo Soriano, Rodolfo Walsh.

13. Narrativas Transmedia e Inmersivas:

(pre)Historia y características de las narrativas transmedia. Evolución del concepto transmedia. Continuidades y rupturas. Audiencias participativas. Cocreación. Principios y Dimensiones de la comunicación post-convergente. Narrativas expandidas sobre el territorio. Territorialidad Expandida y postterritorio. Narrativas Espaciales. Navegación Territorial. Narrativa Híbrida. Movilidades y medios locativos. Narrativas Transmedia de no ficción. El campo de la no ficción transmedia. Géneros y formatos.

14. Historia del periodismo y la comunicación:

Orígenes del periodismo escrito en la Argentina. Los primeros diarios argentinos, “La Gazeta de Buenos Ayres” y el pensamiento de Mayo. La Prensa del siglo XIX. La generación del 80. Surgimiento de los grandes diarios: “La Capital”, “La Nación”, “La Prensa”. La ironía de la primera prensa gráfica: “Caras y Caretas”, “El Mosquito”, y “Fray Mocho”. Las contingencias políticas, sociales y culturales que acompañaron el surgimiento de los diarios argentinos. Prensa y sociedad de masas. El Yrigoyenismo y los cambios político – culturales. Nacimiento de la radio. Consolidación de la prensa moderna a través de los diarios “Crítica” y “El Mundo”. La década “infame” y su repercusión en el ámbito cultural y político. La movilidad urbana y la consolidación de los medios populares. El cine y el radioteatro. Roberto Arlt y sus aguafuertes. Surgimiento del Peronismo. Estado benefactor y política de medios. La consolidación de las cadenas de radio. El conflicto con La Prensa. Nacimiento de la TV. Del golpe del 55 a los convulsionados años 60. El concepto de empate hegemónico. El surgimiento de la TV privada. Contorno y la relectura del peronismo. De las movilizaciones sociales de fines de los 60 a los primeros años 70. Prensa y contrainformación, El Diario de la CGT. El cine político de Solanas, Gettino y Gleyzer. El surgimiento de la no ficción: Rodolfo Walsh. Del diario Noticias a la carta a la Junta Militar.

15. Diseño Visual:

Los principios fundamentales del diseño y la comunicación visual , centrándose en la composición, la teoría del color y la tipografía como elementos clave para crear piezas gráficas efectivas. El desarrollo de la identidad visual , incluyendo la creación de logotipos y branding, junto con el manejo de herramientas digitales especializadas. Además, los estudiantes aprenderán a adaptar sus diseños a diversos formatos y medios, tanto impresos como digitales, fomentando la creatividad y la experimentación para desarrollar un lenguaje visual propio.

16. Planificación y gestión de medios

Elementos para la elaboración de un diagnóstico comunicacional. Metodologías de investigación aplicadas a los medios de comunicación. Investigaciones cuantitativas y cualitativas. Herramientas para el análisis de audiencias (share, rating, lectores por ejemplar). La opinión pública. Encuestas y sondeos. Análisis Foda. La planificación estratégica aplicada a los medios de comunicación. Utilización de los resultados del diagnóstico para la reformulación de un proyecto. Definición de públicos y sus particularidades, objetivos del medio y construcción de las audiencias. Experiencias de gestión en medios gráficos, radiales, televisivos y de soporte digital. Misión-visión de la empresa periodística. Rentabilidad. Formas de financiamiento. Publicidad y periodismo. El auge de los multimedios y la concentración informativa. Medios alternativos y medios alternativos. El periodismo y la comunicación en las instituciones. Libertad de expresión y derecho a la información. La Constitución Nacional y los pactos internacionales. La censura previa y sus distintas expresiones. Derecho al honor, intimidad, imagen y responsabilidad civil. Real malicia, calumnias e injurias. Los liderazgos en la conducción de grupos. Del individualismo a la construcción colectiva. La promoción del trabajo colectivo en función de valores compartidos. Enseñanza del periodismo y salida laboral. Ética y responsabilidad social de los medios de comunicación. El secreto profesional como derecho-deber ético de los periodistas. Derecho a la información pública.

17. Seminario de Investigación Periodística:

Modelos de investigación periodística: géneros narrativos. La crónica como herramienta: ejemplos. La entrevista en profundidad. El desarrollo de perfiles y análisis. La presentación de datos en diversos soportes. La planificación en clave transmedia. Antecedentes del periodismo de investigación. La construcción de la noticia y el criterio de noticiabilidad de la investigación. Definición de tema e hipótesis. La delimitación geográfica y temporal del objeto de estudio. Objetivo general y secundarios. Los interrogantes. La conclusión. La gravitación de los medios, la concentración, el poder político. La relación entre empresas periodísticas y gobiernos de América Latina. La construcción de agendas de investigación por los medios dominantes. El vínculo entre el periodista y las fuentes informativas. Características y el alcance del off the record. El trabajo con fuentes documentales y los expedientes judiciales. Fuentes de datos oficiales. Análisis e interpretación de datos.

18. Laboratorio de Producción Multimedia 3:

El medio radiofónico. Significados particulares. La radio de Rosario. Análisis crítico del Universo circundante. Formas de abordar el lenguaje radial. La exploración como bandera. Construyendo la memoria del hoy: Historiar el presente. El valor del documental como registro histórico. El periodista como relator legítimo de nuestra historia reciente. La microhistoria radial. El radio documental. La estética y el lenguaje en relación al producto. Bocetos y guiones radiofónicos. Formas de abordar el lenguaje radial. La exploración como bandera. El laboratorio y la edición al servicio del mensaje. Radioarte. La estimulación de los sentidos. Ruptura de los esquemas. La radio como incentivo para la producción de procesos individuales y colectivos. Lo comunitario como expresión social. El producto radial y su incidencia en el mundo que lo rodea. La identidad de las producciones como plataforma de pensamiento. Usos sociales del mensaje radiofónico. El lenguaje radial llevado a otros formatos (weblogs, sitios, podcast). El acceso del periodista a los medios radiales. La trascendencia por sobre los límites del sistema. El periodista como medio y como fuente.

19. Seminario de Actualización y Profundización:

Sociedades contemporáneas. Abordajes en torno a la producción de subjetividad en las instituciones modernas. Continuidades y discontinuidades: un acercamiento a las sociedades pos-fordistas y líquidas. Neo-liberalismo y globalización. Imperios políticos, económicos y comunicacionales. Identidad y Derechos. De lo esencial a lo situacional: Un abordaje de la(s) identidad(es) en las sociedades contemporáneas. Construcciones identitarias e identificaciones. Conjuntismos identitarios y diásporas. Discriminación y estigmatización. Cuerpo, vitalidad y posibilidad en sociedad e instituciones de control social. Derechos Humanos, un enfoque genealógico. Sujetos individuales, colectivos y de Derecho: cómo configurar discursos desde la perspectiva de Derechos Humanos. La Comunicación, un Derecho Humano transversal. Criminología mediática, populismo punitivo y los relatos de la inseguridad. El papel de los medios de comunicación en la construcción del sintagma "Inseguridad". Construcción de agenda, fuentes y relatos sobre el "otro". Discurso mediático y subjetividades peligrosas: estudio de casos. La comunicación y sus mediaciones. La comunicación popular y comunitaria como una práctica contra-hegemónica.

20. Taller de Trabajo Final Integrador:

Reflexiones en torno a la relación entre el perfil del egresado y el Trabajo Final de Integración (TFI). Consideraciones sobre las características de los TFI. Delimitación del área temática del trabajo de Integración. Distintos sistemas de producción de conocimiento. Investigación científica. Investigación periodística. Delimitación del trabajo de Integración. Diseño del proyecto. Exploración de formatos alternativos y experimentales rumbo a la futura presentación del TFI. Reflexiones acerca de técnicas de recolección de datos en la investigación científica y la investigación periodística. Revisión de la producción de TFI. Reflexiones en torno a la búsqueda bibliográfica y su lugar en el ensayo, en la investigación periodística y en la científica. Estado de la cuestión. Marco teórico.

15. Modelo pedagógico

La educación ha sufrido grandes cambios tanto en la forma de circulación y apropiación del conocimiento, como en desarrollos de nuevos espacios y formas de intervención docente, a partir de los avances tecnológicos.

Es necesario reflexionar de manera crítica sobre los rumbos del desarrollo tecno-comunicacional y evaluar las posibilidades de intervención en el mismo. El sistema educativo no puede desentenderse del entorno social en el que se encuentra inmerso, por lo que el tipo de tecnología comunicacional que decida utilizar y promover, debe ser coherente con el tipo de sociedad para el que educa.

De ahí que, si se considera que la comunicación debe ser entendida como proceso y producto de las diferentes prácticas sociales, donde las dimensiones básicas son la socialidad, la ritualidad y la tecnicidad, es fundamental que éstas sean fortalecidas para la construcción de escenarios para el diálogo.

En este sentido el gran objetivo es la búsqueda de la horizontalidad comunicativa, en una puesta de igualdad desde el concepto de Emirec (la oportunidad de ser alternativamente emisores y receptores) a través de una propuesta dialógica.

Se cuenta con tecnologías que permiten crear escenarios de diálogo para desarrollar procesos de aprendizaje con énfasis en el grupo, a través de esfuerzos colaborativos entre profesores y estudiantes, donde el conocimiento es concebido como construcción colectiva en espacios horizontales y abiertos.

Poder desarrollar esta propuesta requiere de un posicionamiento diferente al modelo contenidista (lineal) cuyo fin es transmitir información: ya no se trata de enseñar, sino como acto de interrelación desde un modelo pedagógico cuyo sentido es educar: la mediación pedagógica. Un modelo educativo concebido desde la participación, la creatividad, la expresividad y la relacionalidad.

Esto es pensar la relación docente-alumno/a desde una perspectiva descentralizada, en redes hipervinculares, entendiendo la relación enseñanza-aprendizaje como un proceso de construcción conjunta entre los alumnos y el docente.

Por eso se propone integrar la educación desde una mirada comunicacional y que incluya a la tecnología, no desde la razón instrumental sino como diálogos que potencian nuestras posibilidades expresivas. La tecnología como lenguaje construye mundos posibles.

Desde esta perspectiva se debe posibilitar la formación de capacidades para operar en esta nueva dinámica hacia la construcción de espacios educomunicativos, democráticos, participativos, entendiendo por educomunicación a la interacción de la comunicación en la educación. Reconocida en 1979 por la UNESCO como “educación en materia de comunicación”, la educomunicación incluye “todas las formas de estudiar, aprender y enseñar”, en el contexto de la utilización de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas científicas.

Este es un campo de intervención cultural y social autónomo, cuyo núcleo constitutivo es la relación transversal entre educación y comunicación. Un campo que no está delimitado, sino en permanente construcción y que está atravesado por el continuo proceso de cambio social e innovación tecnológica.

Si la tecnología está en desarrollo permanente (fase beta) y tan implicada en la comunicación interpersonal, hay que comenzar a olvidarse de modelos educativos con énfasis en los resultados y comenzar a imbricarse en los procesos educomunicativos de modo experiencial para comprenderlos.

Seguir replicando un modelo educativo comunicacional desfasado en el tiempo, es insistir inútilmente con una lógica de sociabilidad y comunicación lineal que quedó en la historia del siglo XX para destinatarios activos que pronto dejarán de comprenderla, porque cada vez están más acostumbrados a la participación, al diálogo, a la construcción de conocimiento colaborativo en red. Se trata de un modo de transformación social que no llegó para quedarse, sino que llegó para transformarse constantemente al ritmo de las nuevas sociedades hiperconectadas.

En este modelo educativo y comunicacional en el cual se inscribe esta propuesta, la idea central radica en la construcción de escenarios para el diálogo. Se trata de un modelo educativo que pone énfasis en el proceso y enaltece valores comunitarios, solidarios, cooperativos y colaborativos, a través de la mediación pedagógica.

El/la docente es concebido como un/a asesor/a pedagógico, mediador/a que debe facilitar el autoaprendizaje, la construcción de conocimientos, la actitud investigativa y la participación del alumno.

Deja de ser el/la "portador/a" de los contenidos, el/la que media entre los conocimientos a enseñar y la actividad de aprendizaje del alumno. Su función, a través de las tutorías, es guiar y cooperar en los procesos de estructuración de los nuevos conocimientos, complementando y apoyando el estudio independiente, respetando, en la medida de lo posible, el ritmo del destinatario.

La comunicación didáctica se establece de esta forma, mediante el lenguaje, la información y las distintas actividades diseñadas para promover el aprendizaje compartido, a través de materiales escritos, audiovisuales y multimediales en un entorno tutorial en ambientes virtuales donde se establecen espacios de comunicación sincrónica y asincrónica.

15.1. Interacción docente-alumno

La acción tutorial no es entendida sólo como la tarea de responder preguntas o atender consultas; sino como el espacio donde los estudiantes, con el acompañamiento de los docentes a cargo y tutores amplían y profundizan los propios conocimientos a través de un proceso activo de investigación e intercambios. Esto supone revisar y promover

modificaciones en el programa de trabajo para satisfacer las exigencias del grupo particular, tanto respecto a los temas como a las metodologías de trabajo y tiempos de aprendizaje. En ese contexto, los/las docentes a cargo y tutores, junto a la coordinación de la carrera, están capacitados/as para comprender las lógicas de las interacciones y procesos necesarios para potenciar en el espacio virtual la producción de significaciones, generando prácticas que permitan desarrollar el modelo educativo-comunicacional propuesto.

La participación activa del/la estudiante es una de las claves fundamentales en el desarrollo de la propuesta pedagógica. El aula virtual cuenta con herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas que facilitan la interactividad entre docente-alumnos y alumnos-alumnos.

Las evaluaciones de las diferentes experiencias relevadas permiten reconocer las dificultades de los/las alumnos/as para la apropiación de los espacios de comunicación, mostrando mayor nivel de participación aquellos que cotidianamente utilizan mail, chat o foros. En este sentido, la acción de los/las tutores/as representa una guía para que los/las estudiantes se sientan estimulados a comunicarse a través de estas herramientas.

En la propuesta didáctica, las herramientas de comunicación constituyen uno de aspectos destacables ya que se considera que la configuración del espacio virtual de aprendizaje borra de este modo los límites espacio-temporales, creando la idea de presencialidad en la distancia, generando la posibilidad de interacción entre los actores involucrados y extendiendo el espacio áulico para configurar un “aula sin muros”.

A cada tutor/a de módulo se asignará un máximo de 25 alumnos/as, con una cantidad de horas variable. En promedio, cada tutor/a dedica 7 horas semanales en contacto con la plataforma y se estiman 5 horas más para la elaboración de informes, corrección y devolución de las actividades de evaluación formativa, la animación de foros y la propuesta de actividades complementarias, de ser necesarias.

Cabe recordar que en un aula virtual se realizan actividades de elaboración conjunta y de discusión grupal como foros y otros; se promueve la consulta a bibliotecas, el análisis y discusión de casos, la tarea de elaboración de proyectos, etc., por lo que la relación tutorial puede ser en algunos momentos 1 a 1, en otros, 1 a un grupo, en otros, 1 a todos, pudiéndose dedicar, en algunos casos, el tiempo del tutor a la orientación y apoyo de grupos y no de alumnos individuales, por lo que los tiempos que cada alumno/a individual recibe de orientaciones y apoyo son mayores.

Mediante la publicación de contenidos, consignas y enunciados de trabajos, el/la profesor/a presentará la asignatura y describirá la forma de trabajo, proporcionando elementos que encuadran a la misma dentro del programa de la Carrera. El/la mismo/a profesor/a expondrá, en una presentación multimedia introductoria, los temas que se consideran más importantes o que justifican explicaciones orales. Asimismo, tendrá a su cargo el desarrollo de videoconferencias (instancia de comunicación sincrónica) para abordar los principales conceptos de cada unidad del módulo en cuestión.

Los encuentros sincrónicos por medio de videoconferencias

Para cada módulo se efectuará la entrega de trabajos integradores, los que conformarán la evaluación final, de tipo globalizadora, necesaria para la aprobación.

16. Entornos de aprendizajes

Todas las unidades de cada uno de los módulos tendrán los siguientes elementos:

Textos base: se constituyen como textos de entrada a cada unidad del módulo. Pensados hipertextualmente y producidos por la cátedra, se trata de textos que establecen relaciones entre los principales temas, conceptos y categorías teóricas abordados en la unidad. A partir de enlaces, los textos bases permiten ampliar y derivar la lectura hacia textos fuentes y bibliografía ampliatoria, seleccionada también por el equipo de cátedra. Los textos base orientan el aprendizaje y funcionan como mapas textuales para el pensamiento, estableciendo, asimismo, conexiones con actividades, foros de debate y trabajos prácticos que motorizan la comprensión y la aprehensión de los conceptos.

Videoconferencia: el/la docente de cada módulo tendrá a su cargo la realización videoconferencias, es decir, una instancia de comunicación sincrónica donde se expondrán los elementos centrales correspondientes a contenidos y saberes propios del módulo. Cada videoconferencia incluirá, también, un tiempo dedicado a preguntas, comentarios y consultas de estudiantes. Se prevé la realización de una videoconferencia por cada unidad del Módulo de una duración de 120 minutos. La asistencia de los/as estudiantes a la videoconferencia será obligatoria, constituyendo la presencia en el espacio virtual uno de los indicadores para cumplimentar la condición de alumno/a regular de la asignatura.

Microvideo educativo: para cada unidad temática se producirá también una píldora de video, de intención educativa, en formato breve, pensada para adaptarse al consumo en las pantallas de dispositivos móviles. Las ideas expuestas en estos microvideos funcionarán complementariamente a los textos base y al conjunto de la bibliografía obligatoria y ampliatoria específica de cada unidad. Los videos serán producidos con técnicas de animación gráfica (motion graphics) y locución en off y podrán descargarse y/o reproducirse directamente en la plataforma Moodle.

Presentación por unidad: cada docente preparará, también, una presentación multimedia para cada unidad. Dicha presentación propondrá un recorrido temático por la unidad, presentando sucintamente los contenidos centrales de la materia y estableciendo relaciones de jerarquía y relevancia entre ellos. Dicha presentación permitirá a los/as estudiantes acceder a una visualización global de la unidad, explorando los ejes centrales. Será un contenido recursivo, que los/as estudiantes podrán volver a consultar permanentemente mientras avanzan con los contenidos bibliográficos y audiovisuales de la unidad.

Audiovisuales complementarios: a los formatos anteriores se sumarán videos y audios complementarios, conteniendo entrevistas a académicos especialistas en la materia, ejemplos de producciones, estudios de casos, videotutoriales y otros contenidos afines al recorrido temático propuesto.

Bibliografía: estará conformada por libros, artículos, capítulos de libros seleccionados por el equipo docente de cada asignatura, consignando textos de lectura obligatoria y textos de lectura ampliatoria, así como orden de lectura sugerida. Dicha bibliografía estará disponible para descargar y/o leer directamente en la plataforma Moodle.

Actividades: serán diseñadas para poner en práctica los contenidos desarrollados en el módulo, a partir del planteamiento de situaciones problemáticas para resolver, instancias de reflexión y producción, consignas de trabajo y preguntas disparadoras. La resolución de actividades será multimedia, de realización individual o grupal, según propuesta de los docentes de la asignatura.

Foro de consulta de la unidad: constituirá el espacio de comunicación principal para despejar dudas en torno a los conceptos tratados en la unidad, hacer consultas y comentarios sobre las lecturas, videos y presentaciones que constituyen la propuesta académica. Las conversaciones podrán ser generadas por los/as estudiantes y moderadas por los/as tutores.

Foro de actividades: será el espacio de publicación de consignas de actividades y entrega de resoluciones, así como intercambio de mensajes relativos a las mismas. Las conversaciones serán generadas por los/as docentes tutores/as. La participación de los/as estudiantes en la resolución de las actividades será considerada como indicador para cumplimentar las condiciones de regularidad de cada materia.

17. Plataforma y Perfiles de usuarios

La plataforma modalidad a distancia del SIED Campus virtual Carreras y cursos cuenta con un certificado de seguridad SSL, lo que hace que el canal de comunicación entre la plataforma y los usuarios sea seguro. La organización de la estructura tecnológica del SIED-UNR otorga sustentabilidad a la Educación a Distancia que brinda, propiciando igualdad en la capacidad tecnológica instalada y optimizando los recursos tecnológicos.

La plataforma Moodle que ofrece el Campus Virtual del SIED Carreras y cursos UNR pertenece al movimiento de código libre. Esta distribución libre permite la creación y administración de comunidades educativas en línea. Además, posee manuales, materiales complementarios y foros de discusión en español. Moodle posibilita la interacción asincrónica y sincrónica entre profesores, estudiantes y contenidos, interacciones grupales y conversaciones privadas docente-estudiante, estudiante-estudiante, docente-docente, entre otras, ya que cuenta con herramientas de comunicación y aprendizaje colaborativo que generan insumos para el seguimiento y acompañamiento de los/as estudiantes. Es decir que esas herramientas permiten la implementación y gestión del proceso de enseñanza que conlleva el acompañamiento, seguimiento y evaluación del proceso de aprendizaje de los/as estudiantes. Entre las herramientas que Moodle ofrece se encuentran el calendario de actividades, base de datos, publicaciones personales (blog), cuestionarios, encuestas, wikis, chat, taller, tarea, foros, lección, paquetes Scorm, archivos, carpetas, etiquetas, libros, entre otros recursos como la publicación de las grabaciones de las videoconferencias o encuentros sincrónicos.

La carrera de CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR LICENCIATURA EN PERIODISMO de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales contará con herramientas digitales de Google Meet para las videoconferencias que proporcionará el Campus Virtual del SIED Carreras y cursos UNR a través de una casilla de correo institucional que permite grabar los encuentros, compartir archivos, aplicaciones, pizarras, entre otros recursos.

Las plataformas Moodle y las herramientas digitales solo requieren que los usuarios tengan instalado un navegador de internet en la computadora con capacidad multimedia y webcam o una APP oficial en sus dispositivos móviles, tablet y smartphone con conexión a Internet. Los usuarios poseen un nombre de usuario y clave que les permiten acceder al aula virtual.

La presente carrera, modalidad a distancia, contará con diferentes perfiles de usuarios:

- **Usuario/a administrador/a** que administra y gestiona los accesos del resto de los perfiles. Genera el aula virtual en la plataforma Moodle, modalidad a distancia, el usuario y clave de ingreso de los/as usuarios/as e instala complementos y herramientas digitales según necesidades.
- **Usuario/a profesor/a** es el/la responsable de los aspectos pedagógicos, didácticos y éticos inherentes a la educación a distancia, es el/la que elabora los programas de los espacios curriculares, es el/la que cuenta con los permisos para editar, diseñar, crear, modificar recursos o actividades, evaluar y comunicarse con los estudiantes de forma personal, privada y grupal dentro del aula virtual para propiciar el aprendizaje colaborativo, participativo, democrático y la interactividad entre los participantes del proceso de construcción de conocimientos.
- **Usuario/a estudiante** es aquel/la que cuenta con las diversas herramientas que ponen a su disposición las propuestas de enseñanza que crean y diseñan los/as profesores/as. Posee un usuario y clave que le permite acceder al aula virtual de la carrera, a su perfil personal, al Tablero desde donde accede a los espacios de los Seminarios y Talleres, a los recursos y actividades creadas y diseñadas por los profesores, a la mensajería interna, a la mesa de ayuda, y a herramientas en línea para efectuar el seguimiento de su propia participación y de las actividades realizadas en los Seminarios y Talleres.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Razón: Cargado por MARIA CECILIA GIURIA CABOT

Fecha de creación: 17/12/2024 12:20:19



Sistema: sudocu

Razón: Autorizado por SILVINA ROSA DALDOSS NICOLI

Fecha de subida: 17/12/2024 12:25:28



Sistema: sudocu

Razón: Autorizado por Franco Bartolacci

Fecha de subida: 18/12/2024 11:42:56